

TE INVITAMOS A LEER EL CONTRATO COMPLETO. NO SEAS PEREZOSO, NO TE TOMA MÁS DE 10 MINUTOS.



Contrato de tu cuenta NEQUI

Nequi es una plataforma digital desarrollada por Banistmo S.A., la cual se encuentra respaldada en el canal de banca electrónica de pago o monedero móvil regulado por el Acuerdo No. 006-2011 de Banca Electrónica. Este contrato contiene los términos y condiciones particulares de tu cuenta Nequi, los cuales te detallamos a continuación:



1. Apertura y manejo de la cuenta:

Para abrir tu cuenta Nequi deberás ser una persona natural, nacional o extranjera, residente en Panamá. La cuenta Nequi sólo podrá abrirse en la modalidad de cuenta individual, es decir que no podrás contar con otra cuenta de ahorros cuyo trámite de apertura sea simplificado por lo que sólo tendrás una (1) cuenta Nequi. Serás el único titular de tu cuenta Nequi, terceras personas no podrán manejar ni administrar tu cuenta Nequi en ningún momento.

Cuando abras tu cuenta Nequi a través de la Aplicación, la misma corresponderá a una cuenta de trámite simplificado, la cual podrá ser identificada con el número de cuenta que te indicaremos y por medio de las demás opciones que te brindamos y que te informaremos a través de la Aplicación Nequi.

Para manejar tu cuenta Nequi utilizarás tu teléfono móvil o celular desde el cual has abierto la cuenta. De igual forma podrás manejar tu cuenta Nequi por otros medios como el sitio web www.nequi.com. No será necesario que realices un depósito inicial para la apertura de tu cuenta Nequi, ni tampoco te exigiremos que mantengas un saldo mínimo.

Para completar la obtención de tu cuenta Nequi, deberás cumplir con los siguientes requisitos:

- Nombre completo y número de cédula de identidad personal o carné de extranjería, según corresponda. Para cotejar ésta información, deberás adjuntar en tu solicitud una foto de tu cédula o de tu carnet de extranjería.
- Domicilio actualizado

Toda la documentación que debas aportar para la apertura de tu cuenta Nequi deberá ser aportada al momento del registrar tu cuenta.

Mientras la cuenta Nequi sea una cuenta de ahorros de trámite simplificado, deberás cumplir con las siguientes condiciones:

- El saldo total que mantenga tu cuenta no podrá exceder los mil balboas (B/. 1,000.00) en ningún momento.
- Los depósitos mensuales que realices en tu cuenta Nequi no podrán exceder de mil quinientos balboas (B/. 1,500.00) mensuales.

Por tanto, una vez llegues a los límites arriba indicados, no podrás realizar ninguna transacción hasta el siguiente mes.

Podrás consultar, cada vez que lo requieras, los movimientos de crédito y débito, así como el comprobante de las transacciones realizadas en la cuenta. De igual forma podrás solicitar tu estado de cuenta Nequi, el cual será enviado al correo electrónico que hayas registrado previamente, en donde podrás verificar los movimientos realizados durante cada mes.

Si tu cuenta Nequi no presenta movimientos por más de 180 días, la misma será inactivada y será necesario que realices algún movimiento de crédito o débito para que se vuelva a activar.

Para tener acceso a tu cuenta Nequi, contarás con mecanismos de seguridad como una clave de acceso, un token dinámico y mecanismos biométricos, que seleccionarás al momento de abrir la cuenta, el cual te identificará en todas las operaciones que realices con la cuenta. Por lo tanto, serás el responsable por el manejo adecuado y custodia del mismo. De ser necesario, podremos exigirte que cumplas con mecanismos de seguridad adicionales. Te sugerimos que ingreses a www.nequi.com para que conozcas las recomendaciones de seguridad que debes tomar en consideración para tu cuenta Nequi.

En el caso que cambies de número de teléfono móvil o celular, será necesario que nos informes de dicho cambio a través de la App Nequi, porque mientras no lo hagas, todas las operaciones que se realicen desde o hacia tu cuenta Nequi serán tu responsabilidad.

Todas las operaciones y transacciones que hemos habilitado para que realices con tu cuenta Nequi, las podrás consultar en nuestra página www.nequi.com, en donde también podrás informarte de todos los mecanismos que puedes utilizar para realizar tus transacciones, de acuerdo con el canal que escojas.

Si las condiciones de este contrato son modificadas, te lo informaremos previamente a través de nuestra página www.nequi.com al igual que te confirmaremos a partir de cuándo serán aplicables. De no estar de acuerdo con las modificaciones establecidas, nos puedes informar tu deseo de no continuar con la cuenta.



2. Tarifas y remuneración de la cuenta

Las tarifas que te podremos cobrar por el manejo de la cuenta Nequi y por cada uno de los servicios, operaciones y/o transacciones ofrecidas a través de la misma, al igual que por el uso de los canales, te serán informadas en nuestra página www.nequi.com; y también podrás consultarlas en la App Nequi. Adicional, cada vez que vayas a realizar una operación desde tu cuenta Nequi, te informaremos el valor de la misma, si los hay.



3. Cancelación de la cuenta

La duración de este contrato es indefinida, por lo que cualquiera de las partes puede darlo por terminado en cualquier momento, dando el aviso correspondiente a la otra parte. Si la cancelación del contrato es por parte de Nequi o Banistmo, S.A. el aviso podrá hacerse de las siguientes formas:

- Mediante notificación al correo electrónico que hayas registrado al momento de abrir tu cuenta Nequi
- Mediante llamada o mensaje de texto al número de celular registrado
- Por cualquier otro medio viable a discreción de Nequi

Si decides cancelar tu cuenta Nequi, el proceso para esta terminación podrás realizarlo por el App Nequi. Si el saldo que mantienes en tu cuenta Nequi al momento de solicitar la cancelación corresponde al máximo autorizado, te solicitaremos datos adicionales para procesar la cancelación.



4. Contacto para atención de inquietudes y quejas:

Para atender cualquier duda o inquietud sobre el manejo de tu cuenta Nequi, podrás contactar los canales que hemos habilitado y que podrás encontrar publicados en www.nequi.com.



5. Autorizaciones para el manejo de tu información:

Con la apertura y utilización de mi cuenta Nequi, autorizo a Nequi y a Banistmo S.A. para que utilice la información que le entregue para las siguientes finalidades:

- Para que me envíen mensajes SMS al celular desde el cual manejo la cuenta Nequi, así como mensajes dentro de la propia aplicación, para contactarme o entregarme información de tipo comercial, legal o de productos o servicios, de seguridad y/o relacionados con las operaciones o transacciones realizadas con mi cuenta Nequi y cuyo contenido se considere necesario y/o apropiado para la correcta prestación de los servicios.

- Me consulten, compartan, reporten, verifiquen y actualicen mis datos ante las entidades de consulta de base de datos, incluyendo pero no limitándose a la Autoridad Panameña de Crédito y Tribunal Electoral de Panamá, Dirección Nacional de Migración, al igual que operaciones de información y riesgo, o ante cualquier otra entidad que maneje o administre base de datos con los fines legalmente definidos para este tipo de entidades.

- Compartan mi información con quienes requieran conocerla para el mantenimiento y operación de mi cuenta, como con proveedores o aliados de Nequi y Banistmo, S.A.

- Para cualquier otra transacción, gestión o actividad que Nequi y Banistmo, S.A. consideren necesaria para el uso correcto de la cuenta y para el cumplimiento de cualquier requerimiento legal.

Reconozco que para la apertura y mantenimiento de mi cuenta Nequi, es necesario que indique mi número de celular, correo electrónico y demás datos entregados para dicha finalidad. En consecuencia, en el evento en que informe a Nequi que no deseo que traten estos datos, Nequi procederá a cumplir con la orden de revocatoria y procederá a terminar este contrato de forma automática.



6. Declaraciones y aceptaciones:

Al abrir mi cuenta Nequi, acepto que:

- Estoy constituyendo mi depósito en Banistmo, S.A., quien se identifica como Nequi;
- Que mi cuenta Nequi se encuentra regulada por el Acuerdo No. 001-2013 mediante el cual se establecen las reglas para las cuentas de trámite simplificado;
- Que en el caso de que mi cuenta Nequi deje de ser una cuenta de ahorros de trámite simplificado, la misma se constituirá en una cuenta de ahorros regular.
- Que la información que he proporcionado para la apertura y registro de mi cuenta Nequi es verdadera.
- Declaro que mi patrimonio y las fuentes económicas que permiten desarrollar mi objeto social no son fruto de actividades ilícitas, tales como narcotráfico, testa ferrato, enriquecimiento ilícito, terrorismo, lavado de activos, tráfico de estupefacientes, secuestro extorsivo y/o trata de personas, entre otras. Por lo anterior, en el evento de que mi nombre forme parte de la lista denominada "Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas" la cual es elaborada y actualizada por el Departamento de Tesoro de los Estados Unidos a través de la Oficina OFAC (Office of Foreign Assets Control), o de alguna otra de igual o similar naturaleza, de carácter nacional o internacional, o haya sido sentenciado judicialmente por cualquier delito, seré responsable por los daños y perjuicios que dicho reporte o sentencia le ocasione a Nequi o a Banistmo, S.A. sin perjuicio de la responsabilidad penal que le asiste y, faculta a Nequi ya Banistmo, S.A. para dar por terminado unilateralmente el presente contrato en cualquier momento y sin previo aviso, por configurarse una causal objetiva de terminación del mismo.